

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ACERIMALLAS S.A." CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 27 días del mes de marzo de 2018, a las 11H00 a.m., en las oficinas de la compañía ACERIMALLAS S.A., se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía, conformada por:

LUIS ENRIQUE CROW ROBINSON, suscriptor y propietario de tres mil acciones ordinarias y nominativas (30%) del capital suscrito y pagado.

LAURA DEL ROCIO CROW DELGADO, suscritora y propietaria de mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas (17,5%) del capital suscrito y pagado.

DAVID XAVIER CROW DELGADO, suscriptor y propietario de mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas (17,5%) del capital suscrito y pagado.

MARTHA AMÉRICA CROW DELGADO, suscritora y propietaria de mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas (17,5%) del capital suscrito y pagado.

LUIS ENRIQUE CROW DELGADO, suscriptor y propietario de mil ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas (11,5%) del capital suscrito y pagado.

LUIS ENRIQUE, EMILY ELIZABETH, JUSTIN RYAN CROW SALAZAR, suscriptores y propietarios de seiscientas acciones ordinarias y nominativas (6%) del capital suscrito y pagado.

Constituido el quórum reglamentario, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado; para lo cual, la Presidenta declara formalmente instalada la sesión y solicita que, por Secretaría, se pase a tratar el orden del día previsto para la presente sesión.

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DE BALANCES FINANCIEROS DEL AÑO 2018.- Encontrándose la Junta General de Accionistas dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico 2018 de la compañía, y puesta en vista y conocimiento de los accionistas el balance general anual, así como también, los estados de cuenta de pérdidas y ganancias, por unanimidad aprueban el contenido de los mismos. Adicionalmente, deciden que el destino de las utilidades netas del ejercicio 2018 se acumularán y quedarán pendientes de repartir.

SEGUNDO PUNTO.- COMISARIO DESIGNADO PARA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.- Se pone a conocimiento de los accionistas el informe presentado por la Ing. Janeth Contreras Quinde, en su calidad de Comisaria designada, el cual es aprobado por unanimidad.

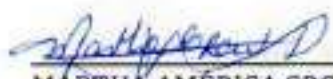
TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DE RESERVA LEGAL.- Los accionistas han decidido destinar como reserva legal el 10% de la utilidad obtenida, después del pago a trabajadores e impuestos, lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta pertinente, concluido el mismo y reinstalada la junta, se da la lectura al acta aprobándose por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión.

Para constancia, suscriben el acta todos los presentes a la sesión.


LUIS ENRIQUE CROW ROBINSON


LAURA DEL ROCÍO CROW DELGADO

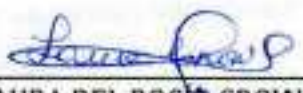

MARTHA AMÉRICA CROW DELGADO


DAVID XAVIER CROW DELGADO


LUIS ENRIQUE CROW DELGADO


P. LAURA DEL ROCÍO CROW DELGADO
LUIS, EMILY, JUSTIN CROW SALAZAR


LUIS ENRIQUE CROW ROBINSON
SECRETARIO


LAURA DEL ROCÍO CROW DELGADO
PRESIDENTE